



SAN JUAN, 15 de Noviembre de 2022.

VISTO

El Expte. N° 11-1928-S-22 del registro de esta Casa de Estudios, mediante el cual Secretaría Académica eleva proyecto de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2023-2024; y

CONSIDERANDO

Que a fs. 01 y sig. Secretaría Académica, Departamento Arquitectura y Urbanismo y Departamento Diseño eleva proyecto de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2023-2024.

Que a fs. 13 la Comisión Académica luego de consensos sobre numerosos detalles en el proyecto presentado sugieren al Consejo Directivo la aprobación del proyecto del Calendario Académico 2023-2024.

Que en Reunión Ordinaria N° 11/22 del día de la fecha, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad el proyecto presentado de Calendario Académico 2023-2024 y autorizó a Secretaría de Consejo a emitir resolución con fecha del día de la reunión.

Por ello,

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Apruébese Calendario de Actividades Académicas para el Ciclo Lectivo 2023-2024 de las Carreras "Arquitectura y Urbanismo", "Diseño Industrial" y "Diseño Gráfico", según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 133/2022-CD-FAUD

C.D.
c.b.



CALENDARIO ACADÉMICO 2023-2024
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

DEL CURSO DE INGRESO

ARTÍCULO 1º.- Las preinscripciones como aspirante al ingreso a Primer Año, se realizarán a partir del día 13 de octubre de 2022 y hasta el 2 de diciembre de 2022, de manera virtual a través del sistema SIU Guaraní (<https://preinscripcion.guarani.unsj.edu.ar>)

ARTÍCULO 2º.- Se implementa el Período del Curso de Ingreso Presencial - Ciclo Lectivo 2023-2024, del 01 de febrero al 03 de marzo de 2023.

Asimismo, se implementa el Período del Curso de Ingreso Virtual - Presencial, Ciclo Lectivo 2024-2025, del 18 de marzo al 28 de octubre de 2023.

DE LAS CARRERAS DE GRADO - ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Ciclos

ARTÍCULO 3º.- Fíjese como **período del Ciclo Lectivo 2023 - 2024**, el comprendido entre el 04 de marzo de 2023 y el 03 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 4º.- Fíjese como **Período del Año Académico 2023 - 2024**, el comprendido entre el 01 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024.

Duración de los Semestres

ARTÍCULO 5º.-

Estudiantes de 1º Año:

Fíjese como **Primer semestre**, el periodo comprendido desde el 13 de marzo al 24 de junio del 2023.

Estudiantes de 2º a 6º año:

Fíjese como **Primer semestre**, el periodo comprendido desde el 06 de marzo al 24 de junio de 2023*.



*** Nota: No habrá actividad áulica obligatoria: Semana de Mayo (22 al 26 de mayo).** Esto se debe a que dicha semana ha sido determinada para optimizar la participación de los estudiantes en las mesas de Exámenes Extraordinarias.

ARTÍCULO 6º.-

Estudiantes de 1º Año:

Fíjese como **Segundo semestre**, el periodo comprendido desde el 07 de agosto al 18 de noviembre de 2023.

Estudiantes de 2º a 6º año:

Fíjese como **Segundo semestre**, el periodo comprendido desde el 07 de agosto al 25 de noviembre de 2023*.

***Nota: No habrá actividad áulica obligatoria: Semana del Estudiante (14 al 20 de septiembre).** Esto se debe a que dicha semana ha sido determinada para optimizar la participación de los estudiantes en las mesas de Exámenes Extraordinarias.

Periodos de Examen

ARTÍCULO 7º.- Fíjese como épocas de examen las siguientes fechas:

7.1 Mesas Ordinarias (según Art 8º- Anexo I - Ord 14/14-CS)

7.1.1 Época Julio – Agosto

Primer llamado: del 03 de julio al 07 de julio de 2023

Segundo llamado: del 31 de julio al 04 de agosto de 2023

7.1.2 Época Diciembre

Primer llamado: del 01 al 07 de diciembre de 2023

Segundo llamado: del 18 al 22 de diciembre de 2023

7.1.3 Época Febrero - Marzo

Primer llamado: del 14 al 20 de febrero de 2024

Segundo llamado: del 26 de febrero al 01 de marzo de 2024

Tercer llamado: 11 al 15 de marzo de 2024



Cuando la fecha de la mesa de examen coincida con un feriado y/o asueto, la misma se trasladará al día hábil siguiente. –

7.2 Mesa Extraordinaria (según Art 10° - Anexo I - Ord 14/14-CS)

7.2.1 Época Mayo: No habrá actividad áulica obligatoria

Del 22 al 26 de mayo de 2023.

7.2.2 **Época Agosto:** Del 28 de agosto al 01 de septiembre de 2023 - Sólo exámenes de asignaturas de 4° año en adelante, de las carreras de Arquitectura y Urbanismo, Diseño Gráfico y Diseño Industrial, **exceptuando los alumnos libres.**

7.2.3 Época Septiembre: No habrá actividad áulica obligatoria

Del 14 al 20 de septiembre de 2023.

7.3 Mesa Mensuales (según Art 12° y 13° - Anexo I - Ord 14/14-CS)

7.3.1 **Mes Abril:** Del 24 al 28 de abril de 2023

Inscripciones: 03 al 05 de abril de 2023

7.3.2 **Mes Octubre:** 23 al 27 de Octubre de 2023

Inscripciones: 02 al 06 de Octubre de 2023

7.4 Mesas Libres - (Art. 35° a 45° - Anexo II - Ord. 014/14-CS)

7.4.1 Época Mayo

Del 22 al 26 de mayo de 2023

Inscripción: 10 al 14 de abril de 2023

Entrega de tema hasta: 27 de abril de 2023

7.4.2 Época Julio – Agosto

Primer llamado: del 03 de julio al 07 de julio de 2023

Inscripción: 15 al 19 de mayo de 2023

Entrega de tema hasta: 07 de junio de 2023

Segundo llamado: del 31 de julio al 04 de agosto de 2023

Inscripción: 05 al 09 de junio de 2023



Entrega de tema hasta: 29 de junio de 2023

7.4.3 **Época Septiembre**

Del 14 al 20 de septiembre de 2023

Inscripción: 07 al 11 de agosto de 2023

Entrega de tema hasta: 18 de agosto de 2023

7.4.4 **Época Diciembre**

Primer llamado: del 01 al 07 de diciembre de 2023

Inscripción: 23 al 27 de octubre de 2023

Entrega de tema hasta: 06 de noviembre de 2023

Segundo llamado: del 18 al 22 de diciembre de 2023

Inscripción: 06 al 10 de noviembre de 2023

Entrega de tema hasta: 01 de diciembre de 2023

7.4.5 **Época Febrero - Marzo**

Primer llamado: del 14 al 20 de febrero de 2024

Inscripción: 27 de noviembre al 01 diciembre de 2023

Entrega de tema hasta: 29 de diciembre de 2023

Segundo llamado: del 26 de febrero al 01 de marzo de 2024

Inscripción: 11 al 15 de diciembre de 2023

Entrega de tema hasta: 09 de febrero de 2024

Tercer llamado: 11 al 15 de marzo de 2024

Inscripción: 26 al 29 de diciembre de 2023

Entrega de tema hasta: 15 de febrero de 2024

Periodos de recesos

ARTÍCULO 8º.- Fíjase como período de receso de invierno, el comprendido entre el 10 al 22 de julio de 2023.



ARTÍCULO 9º.- Fíjase como **Período de Receso por Licencia Anual Ordinaria**, para los docentes con menos de quince años de servicios el periodo comprendido entre el 02 y el 31 de enero de 2024.

ARTÍCULO 10º.- Fíjase como **Período de Receso por Licencia Anual Ordinaria**, para los docentes con más de quince años de servicios el periodo comprendido entre el 02 de enero y el 15 de febrero de 2024.

Los docentes que por razones de servicio deban reintegrarse a sus funciones con anterioridad a las fechas indicadas deberán solicitar **autorización de interrupción de la licencia anual ordinaria**, manifestando las razones que dan origen al pedido ante el departamento correspondiente.

Fechas sin Actividad

ARTÍCULO 11º.- No se dictarán clases, ni se realizarán trabajos prácticos y ni se tomarán exámenes durante los siguientes días del período del ciclo lectivo:

Viernes 24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

- Jueves 06 y 07 de abril: Jueves y Viernes Santo
- Lunes 01 de mayo: Día del Trabajador
- Jueves 25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo
- Martes 13 de junio: Día de la Fundación de San Juan (Feriado Provincial)
- Martes 20 de junio: Día de la Bandera – Día del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano
- Lunes 21 de agosto: Día del paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín
- Lunes 11 de septiembre: Día del Maestro (Feriado Provincial)
- Jueves 21 de septiembre: Día del estudiante (Sin actividad para alumnos)
- Martes 10 de octubre: Aniversario de la Universidad Nacional de San Juan.
- Lunes 16 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural
- Lunes 20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional
- Viernes 08 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de María
- Lunes 25 de diciembre: Navidad
- Lunes 12 y Martes 13 de febrero de 2024: Carnaval

Feriatos decretados por Ley del Gobierno Nacional o Provincial (supeditados a cualquier cambio realizado por el gobierno nacional).

Actividades Extracurriculares Los docentes, investigadores y extensionistas deberán garantizar su participación y la de los alumnos en las actividades extracurriculares.



ARTICULO 12º.-

- Oferta Académica de Talleres de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo: 06 de marzo de 2023 para alumnos de 2º a 6º año (ciclo lectivo 2023) y 09 de marzo para alumnos de 1º año.
- Oferta Académica de Talleres Paralelos de las Carreras de Diseño Industrial y Diseño Gráfico de 5º año (Talleres IV), 06 y 10 de marzo de 2023.
- Jornada de Integración Académica Docente de las tres carreras: 13 al 15 de diciembre de 2023.
- Actividades de apoyatura para 1º año de las carreras de Arquitectura y Urbanismo, Diseño Gráfico y Diseño Industrial: desde el 26 de junio al 7 de julio y desde el 24 de julio al 4 de agosto del 2023.

Semanas de exposición de trabajos de Integración Académica de las tres carreras:

- Del 23 al 28 de octubre, exposiciones de 1º Año.
- Del 30 de octubre al 04 de noviembre, exposiciones de 2º y 3º Año.
- Del 06 al 11 de noviembre, exposiciones de 4º, 5º y 6º Año.

ARTÍCULO 13º. – Fíjese los meses de septiembre y octubre de 2023 para **actividades permanentes** realizadas por alumnos y docentes teniendo en cuenta el Interés Institucional por la participación en los mismos.

- Taller Virtual ARQUISUR
- Taller Virtual DISUR
- Congreso ARQUISUR
- Congreso DISUR
- El Diseño Nos Une
- ELEA
- SEMA
- Otra actividad avalada por la Institución

ARTÍCULO 14º. – Fíjese la semana comprendida entre el 14 al 19 de agosto de 2023 para que los titulares de cátedra programen los **viajes** con alumnos de acuerdo a su planificación. Entiéndase como **actividad de Integración y/o Articulación por Nivel**, según lo establecido en el **Art. 29º de la Ordenanza N° 14/2014-CS**.

Del dictado de clases y evaluaciones



ARTÍCULO 15°. - Fíjese las siguientes fechas para desarrollo y evaluaciones del dictado de las asignaturas para la **Carrera de Arquitectura y Urbanismo**:

15.1.- Materias 1er año:

Materias anuales 1er año: Área arquitectura y Urbanismo (**Sub Área Arquitectura**)

1º semestre: Del 13 de marzo al 24 de junio de 2023.

Evaluación Intermedia: Del 12 de junio al 17 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni recepcionar entregas de trabajos, ni realizar consultas obligatorias: Del 05 al 10 de junio de 2023 y del 19 al 24 de junio de 2023.

2º semestre: Del 07 de agosto al 18 de noviembre de 2023.

Evaluación Final: Del 06 al 11 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: 20 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni recepcionar entregas de trabajos, ni realizar consultas obligatorias: del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023 y del 13 al 18 de noviembre de 2023.

Materias anuales 1er año: Área Morfología, Área T. H. y C., Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión.

1º semestre: Del 13 de marzo al 24 de junio de 2023.

Evaluación Intermedia: Del 05 al 10 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 12 de junio al 17 de junio de 2023.

2º semestre: Del 07 de agosto al 18 de noviembre de 2023.

Evaluación Final: Del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 13 al 18 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 06 al 11 de noviembre de 2023 y el 20 de noviembre de 2023.

Materias semestrales 1er año: Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión



1º semestre: Del 13 de marzo al 24 de junio de 2023.

Evaluación Final Del 05 al 10 de junio de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 19 al 24 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 12 de junio al 17 de junio de 2023.

2º semestre: Del 07 de agosto al 18 de noviembre de 2023.

Evaluación Final: Del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 13 al 18 de noviembre de 2023 y el 24 de noviembre del 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 06 al 11 de noviembre de 2023 y el 20 de noviembre de 2023.

15.2.- Materias anuales de 2do a 6to año: Área arquitectura y Urbanismo (*Sub Área Arquitectura*)

1º semestre: Del 06 de marzo al 20 de mayo y del 29 de mayo al 24 de junio de 2023.

Evaluación Intermedia: Del 12 de junio al 17 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni recepcionar entregas de trabajos, ni realizar consultas obligatorias: Del 05 al 10 de junio de 2023 y del 19 al 24 de junio de 2023.

2º semestre: Del 07 de agosto al 13 de septiembre y del 21 de septiembre al 25 de noviembre de 2023.

Evaluación Final: Del 06 al 11 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 20 al 25 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni recepcionar entregas de trabajos, ni realizar consultas obligatorias: del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023 y del 13 al 18 de noviembre de 2023.

15.3.- Materias anuales de 2do a 6to año: Área arquitectura y Urbanismo (Sub Área Urbanismo), Área Morfología, Área T. H. y C., Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión



1º semestre: Del 06 de marzo al 20 de mayo y del 29 de mayo al 24 de junio de 2023.

Evaluación Intermedia: Del 05 al 10 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 12 de junio al 17 de junio de 2023.

2º semestre: Del 07 de agosto al 13 de septiembre y del 21 de septiembre al 25 de noviembre de 2023.

Evaluación Final: Del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 13 al 18 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 06 al 11 de noviembre de 2023 (semana 13) y del 20 al 25 de noviembre de 2023.

15.4.- **Materias semestrales de 2do a 6to año:** Área arquitectura y Urbanismo (Sub Área Urbanismo), Área Morfología, Área T. H. y C., Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión

1º semestre: Del 06 de marzo al 20 de mayo y del 29 de mayo al 24 de junio de 2023.

Evaluación Final Del 05 al 10 de junio de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 19 al 24 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 12 de junio al 17 de junio de 2023.

2º semestre: Del 07 de agosto al 13 de septiembre y del 21 de septiembre al 25 de noviembre de 2023.

Evaluación Final: Del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 13 al 18 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 06 al 11 de noviembre de 2023 y del 20 al 25 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 16º. - Fíjese las siguientes fechas para desarrollo y evaluaciones del dictado de las asignaturas de las Carreras de Diseño Industrial y Diseño Gráfico:



16.1.- Materias de Primer año común a las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial

Materias Anuales Promocionales:

1º semestre: Del 13 de marzo al 24 de junio de 2023.

Evaluaciones Parciales y/o Recepción de Trabajos Prácticos: del 05 al 10 de junio y/o desde el 19 al 24 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Desde el 29 de mayo al 03 de junio, ni desde el 12 al 17 de junio de 2023.

2º semestre Del 07 de agosto al 18 de noviembre de 2023.

Evaluación Final y/o Recepción de Trabajos Prácticos: Del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 13 al 18 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Desde el 23 al 28 de octubre, ni desde el 06 al 11 de noviembre de 2023.

Materia Anual con Certificación de Trabajos Prácticos y/o Mixtas:

1º semestre: Del 13 de marzo al 24 de junio de 2023.

Evaluaciones Parciales y/o Recepción de Trabajos Prácticos: Desde el 29 de mayo al 03 de junio y/o desde del 12 al 17 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 05 al 10 de junio, ni desde el 19 al 24 de junio de 2023.

2º semestre: Del 07 de agosto al 18 de noviembre de 2023.

Evaluación Final y/o Recepción de Trabajos Prácticos: Del 23 al 28 de octubre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 06 al 11 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 30 de octubre al 04 de noviembre, ni desde el 13 al 18 de noviembre de 2023.

Materia Semestral con CTP y/o Mixta:

2º semestre: Del 07 de agosto al 18 de noviembre de 2023.



Evaluación Final: Del 06 al 11 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 20 al 25 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Desde el 30 de octubre al 04 de noviembre, ni desde el 13 al 18 de noviembre de 2023.

16.2.- Materias Anuales Promocionales (de 2° año en adelante):

1° semestre: Del 06 de marzo al 20 de mayo y del 29 de mayo al 24 de junio de 2023 (15 semanas).

Evaluaciones Parciales y/o Recepción de Trabajos Prácticos: del 05 al 10 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 12 al 17 de junio de 2023 y del 19 al 24 de junio de 2023.

2° semestre Del 06 de marzo al 20 de mayo y del 29 de mayo al 24 de junio de 2023 (15 semanas).

Evaluación Final y Recepción de Trabajos Prácticos: Del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 20 al 25 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: del 06 al 11 de noviembre de 2023 y del 13 al 18 de noviembre de 2023.

16.3.- Materias Anuales con Certificación de Trabajos Prácticos y/o Mixtas (de 2° año en adelante):

1° semestre: Del 06 de marzo al 20 de mayo y del 29 de mayo al 24 de junio de 2023 (15 semanas).

Evaluaciones Parciales y/o Recepción de Trabajos Prácticos:

Del 29 de mayo al 03 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 12 al 17 de junio de 2023 y del 19 al 24 de junio de 2023.

2° semestre: Del 07 de agosto al 16 de septiembre y del 25 de septiembre al 25 de noviembre de 2023 (15 semanas).



Evaluación Final y Recepción de Trabajos Prácticos: Del 06 al 11 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 13 al 18 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023 y del 20 al 25 de noviembre de 2023.

16.4.- Materias Semestrales Promocionales, con CTP y/o Mixtas (de 2° año en adelante):

1º semestre: Del 06 de marzo al 20 de mayo y del 29 de mayo al 24 de junio de 2023 (15 semanas).

Evaluaciones Parciales y/o Recepción de Trabajos Prácticos: del 12 al 17 de junio de 2023.

Evaluación Recuperatoria: del 19 al 24 de junio de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: Del 05 al 10 de junio de 2023.

2º semestre: Del 07 de agosto al 16 de septiembre y del 25 de septiembre al 25 de noviembre de 2023 (15 semanas).

Evaluación Final: Del 06 al 11 de noviembre de 2023.

Evaluación Recuperatoria: Del 13 al 18 de noviembre de 2023.

No se podrá evaluar, ni tomar parciales, ni recepcionar TP, ni realizar consultas obligatorias: del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023 y del 20 al 25 de noviembre de 2023.

DE LOS ALUMNOS

Inscripciones

ARTÍCULO 17º.- Las inscripciones de alumnos ingresantes a Primer Año, se realizarán del 06 al 10 de marzo de 2023. –

ARTÍCULO 18º.- Para los alumnos ingresantes condicional (Art. 3º, inciso 2) de la Ordenanza Nº 014/14-CS), que al 31 de julio de 2023 dieran cumplimiento a los requisitos de ingreso, deberán registrar su inscripción del 07 al 11 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 19º.- Las inscripciones de alumnos recursantes de materias de Primer Año y de
(Corresponde a Resolución Nº 133/2022-CD-FAUD)



alumnos de Segundo Año en adelante, se realizarán conforme a la siguiente modalidad, incluyendo cátedras electivas y requisitos (a través del Sistema SIU-GUARANÍ):

Primer semestre y anuales: del 03 al 07 de abril de 2023.

Segundo semestre: del 07 al 11 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 20º. Fíjese las siguientes fechas para la tramitación de las **Reválidas de Certificaciones de Trabajos Prácticos** vencidas, de acuerdo al siguiente esquema:

Presentación de solicitudes: Del 03 al 05 de abril de 2023.

Evaluaciones: Del 17 al 21 de abril de 2023.

Informe de cátedra: Hasta el 24 de abril de 2023.

Inscripciones en las asignaturas correlativas: Del 25 al 30 de abril de 2023 (a través del Sistema SIU-GUARANÍ).

Prácticas Académicas de Grado – (Ord. 5/2016-CD-FAUD)

ARTÍCULO 21º.- Fíjese el período comprendido desde el 06 de marzo hasta el 08 de septiembre de 2023 para que los alumnos presenten la solicitud de inscripción dispuesta en el Anexo I de la normativa vigente.

DE LOS DOCENTES

ARTÍCULO 22º: Fíjese el día 03 de marzo de 2023 como fecha límite para que los docentes responsables, registren por Mesa de Entradas y Salidas, **las Planificaciones de Cátedra y Programas de Examen** (impreso y digital editable), tanto para las asignaturas que corresponden a la estructura curricular integral (asignaturas obligatorias), como así también a las asignaturas de la estructura curricular flexible (cátedras electivas), requisitos de idiomas y requisito de informática.

ARTÍCULO 23º. Fíjese las siguientes fechas límite para que los docentes responsables, registren por Mesa de Entradas y Salidas, **Certificaciones y Promociones** por duplicado de las cátedras a su cargo:

Primer Semestre: hasta el 27 de junio de 2023.

Segundo Semestre y Anuales: hasta el 28 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 24º. - Fíjese las siguientes fechas límite para que los docentes responsables, registren vía mail por medio de la planilla que remitirá oportunamente el departamento académico correspondiente, los **informes de Cátedras Curriculares y Cátedras Electivas:**

Primer Semestre: hasta el 07 de julio de 2023.



Segundo Semestre y Anuales: hasta el 11 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 25°. -Fíjese el día 03 de marzo de 2023 como fecha límite para la presentación de **Conceptos de Auxiliares de 2da. Categoría (Alumno)**, correspondiente al Calendario Académico de 2022.

ARTÍCULO 26°. -Fíjese el día 03 de marzo de 2023 como fecha límite para la presentación del Informe **Final de Adscripciones** correspondiente al Calendario Académico de 2022.

DE LAS ADSCRIPCIONES

ARTÍCULO 27°. Fíjese las siguientes fechas para presentar por Mesa de Entradas y Salidas, las solicitudes de **Adscripción a cátedra**, tanto para alumnos como para profesionales, según las Ordenanzas N° 12/05-CS y 25/97-CS, respectivamente. Asimismo, se debe tener en cuenta que las aprobaciones se realizarán por Ciclo Lectivo 2023.

Cátedras anuales y del 1º semestre: hasta el 03 de marzo de 2023.

Cátedras 2º semestre: hasta el 11 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 28°.- Fíjese las siguientes fechas a efectos que el Equipo de Cátedra realice la evaluación de los postulantes a la Adscripción a Cátedra:

Cátedras anuales y del 1º semestre: del 13 al 17 de marzo de 2023.

Cátedras 2º semestre: del 14 al 18 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 29°.- Fíjese las siguientes fechas límite para que se eleve el acta de evaluación al Departamento:

Cátedras anuales y del 1º semestre: hasta el lunes 20 de marzo de 2023.

Cátedras 2º semestre: hasta el martes 22 de agosto de 2023.

Vencido el plazo de recepción de las actas de evaluación y no habiendo sido presentadas por el docente responsable; dentro de los dos días siguientes, el Departamento correspondiente, procederá al archivo de las actuaciones.

DE LAS TUTORÍAS

ARTÍCULO 30°.- Fíjese las siguientes fechas para la convocatoria a estudiantes tutores, según Ordenanza N° 003/2011-CD-FAUD.

Inscripciones: Del 21 al 27 de noviembre de 2023.

Entrevistas: Entre los días 29 y 30 de noviembre de 2023.



DE LOS DEPARTAMENTOS

ARTÍCULO 31º.- Fíjese como fecha límite el día 10 de marzo de 2023 para la presentación, ante Secretaría Académica de la FAUD, de la **Memoria Anual de las Actividades Departamentales** efectivamente desarrolladas por el Departamento y **Resumen de Informes de Cátedras** propias del Ciclo Lectivo 2022, tanto de las asignaturas semestrales como anuales, correspondientes a la currícula normal, electivas y requisitos.

ARTÍCULO 32º.- Fíjese como fecha límite el día 10 de abril de 2023 para la presentación, ante Secretaría Académica de la FAUD, de la **Nómina de Planificaciones de Cátedras y Programas de Exámenes presentados y aprobadas** de las asignaturas semestrales y anuales, contenidos en las respectivas planificaciones de cátedra, a efectos de ser girados al Departamento Alumnos.